

Contraloría tomó razón para construcción de Hospital de La Serena

La Contraloría General de la República cursó el decreto N° 88 del Ministerio de Obras Públicas, que modifica las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra fiscal denominada “Hospital de La Serena”.

En el documento se especifica que por razones de interés público se extiende el plazo del proyecto final, como máximo, al 22 de enero de 2025, con la finalidad de incorporar, entre otros aspectos, las obras, las modificaciones al diseño, así como el aumento de superficie que se precisa.

Se contempla que el recinto médico de alta complejidad tendrá 125 mil 284 metros cuadrados y un plazo estimado de construcción de cerca de cuatro años, por lo que las obras podrían estar culminadas el segundo semestre de 2028.

